



YANTZALUM S.A.

Yantzaza, 24 de Enero del 2017

Ingeniero.
DARMAN EFREN MEDINA MEDINA.
Presente

De mis consideraciones

Luego de saludarle de forma respetuosa y cordial, me es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que en el Acta No.- 01 de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **YANTZALUM S.A.** En sesión celebrada el día 15 de Diciembre del 2016, se resolvió, elegir a usted como **GERENTE**, de la compañía **YANTZALUM S.A.**, por el periodo de DOS AÑOS.

La referida compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 16 de Julio del 2013, ante el Señor Notario Público Primero del Cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, Doctor Wilson Vinicio Novillo Arévalo, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, con fecha Quince de Agosto del año dos mil trece, bajo los números cero nueve, repertorio Mil ciento setenta y tres.

Su persona en calidad de **GERENTE** representara legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía.

Sus principales deberes y atribuciones se encuentran establecidos, en la Constitución, la ley de compañías y el Estatuto Social de la Compañía.

En presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro mercantil del Cantón Yantzaza, le servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Atentamente,

Sr. Angel Hermes Malacatus Gaona.
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA YANTZALUM S.A.

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo referido y prometo desempeñar fiel y legalmente en la ciudad de Yantzaza a los 24 días del mes de Enero del 2017.

Ing. Darman Efren Medina Medina.
GERENTE COMPAÑÍA YANTZALUM S.A.

2.1.6

N° TRAMITE: 4499-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento

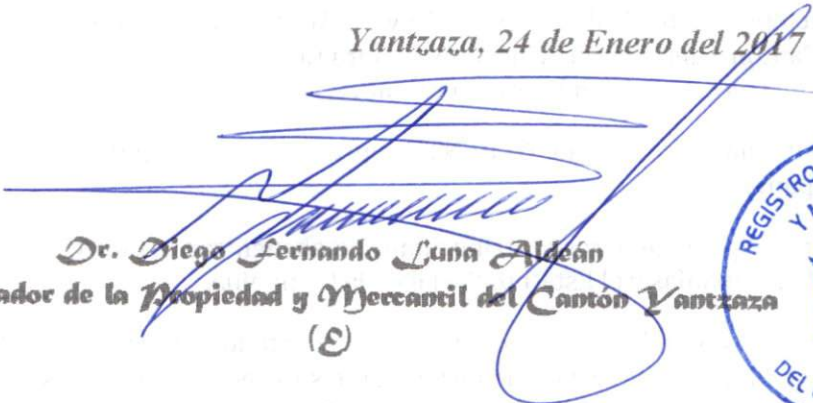
Dr. Diego Fernando Luna Aldeán.

Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yantzaza (E).

CERTIFICO:

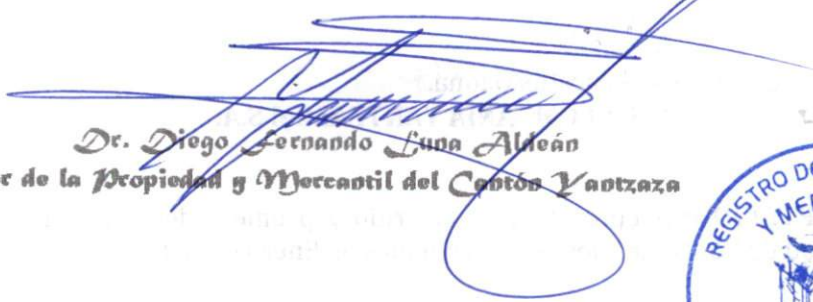
Que en esta fecha queda inscrito el **NOMBRAMIENTO** de **GERENTE** de la **COMPAÑÍA "YANTZALUM S.A."** que antecede, a favor del señor: **MEDINA MEDINA DARMAN EFRÉN**; bajo el número de inscripción número **cero siete (07)**, repertorio número **noventa y ocho (98)**, en el Registro de Nombramientos del presente año.-----

Yantzaza, 24 de Enero del 2017


Dr. Diego Fernando Luna Aldeán
Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yantzaza
(E)



Razón.- Por encontrarse fenecido el plazo para su respectiva inscripción, la Superintendencia de Compañías procederá con los artículos 13 y 14 de la Ley de Compañías para el trámite respectivo.-


Dr. Diego Fernando Luna Aldeán
Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yantzaza

